

## GACETA HIPOTECARIA DEL MES

*Gaceta del 23 de Agosto de 1925.*—Real orden declarando en situación de excedencia voluntaria a D. Fernando Campuzano y Horma, Registrador de la Propiedad de Sanlúcar de Barrameda. Página 1.155.

— Otra concediendo licencias y prórrogas de licencia por enfermos a los siguientes Sres. Registradores de la Propiedad: don Manuel Fidalgo Lugo, de Igualada; D. José Hernández Porcel, de Corcubión; D. Antonio Sauras Barberán, de Zamora; D. Raimundo Fisac Lozano, de Alinagro; D. Francisco Lomeña y Galvete, de Villar del Arzobispo; D. Juan Alonso Hidalgo y Merello, de La Palma del Condado; D. Esteban García y García, de La Roda; D. José Herráiz Ruibal, de Monóvar; D. Nicolás Muñiz Prada, de Pola de Lena; D. José Sabando, de Lerma, y D. Darío Meleiro, de Segovia.—Páginas 1.156 y 1.157.

*Gaceta del 26 de Agosto de 1925.*—Real orden jubilando a don Celestino Morilla Assait, Registrador de la Propiedad de Alcira. Página 1.199.

— Otra concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Joaquín Navarro Carbonell, Registrador de la Propiedad de Albaida. Página 1.200.

— Otra ídem íd. íd. a D. Rafael Rovira Sostres, Registrador de la Propiedad de Fraga.—Página 1.200.

— Otra prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se halla disfrutando D. Francisco Cabañas, Registrador de la Propiedad de Colmenar Viejo.—Página 1.200.

*Gaceta del 27 de Agosto de 1925.*—Real orden disponiendo que D. Fernando Cadalso y Manzano, Inspector general de Prisiones, se encargue interinamente del despacho ordinario de los asuntos

de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.—Página 1.219.

*Gaceta* de 28 de Agosto de 1925.—Reales órdenes concediendo licencias por enfermos a los siguientes Sres. Registradores de la Propiedad: D. Antonio Fernández Castañón, de Toledo; don Juan José García y Gómez de Enternia, de Pina de Ebro; D. José Jara Herrera, de San Clemente; D. Pedro Ivars Pastor, de Manzanares, y D. Jesús Artieda López, de Solsona.—Páginas 1.235 y 1.236.

*Dirección general de los Registros y del Notariado*.—Resolviendo el recurso gubernativo interpuesto por el Notario de Godella don Claudio Miralles Gaona, contra la negativa del Registrador de la Propiedad del distrito de Occidente, de inscribir una escritura de cancelación de hipoteca.—Página 1.239.

*Gaceta* del 29 de Agosto de 1925.—Real decreto exceptuando del pago del impuesto de Derechos reales la donación hecha al Ayuntamiento de Palafrugell, de la provincia de Gerona, por don José Torres Jonama.—Página 1.250.

*Gaceta* del 30 de Agosto de 1925.—Reales órdenes concediendo licencias por enfermos y prórroga en las mismas a los Sres. Registradores de la Propiedad siguientes: D. Antonio Ríos Mosquera, de Pontevedra; D. José López Goicoechea, de Denia; don Marcial Sequeira Martín, de Olivenza; D. Cesáreo Redondo López, de Reinosa; D. Vicente Cantos Figueroa, de Madrid (Mediodía); D. Alvaro Goyanes Crespo, de Medina del Campo, y don Luis Blázquez Marcos, de Navalmoral de la Mata.—Páginas 1.254 y 1.255.

*Gaceta* de 31 de Agosto de 1925. Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se mencionan a los señores siguientes: Para el de Gandía de primera clase, a D. Diego Pérez de los Cobos, que sirve el de Castellón; para el de Colmenar de tercera clase, a D. Rodrigo Molina Pérez, que sirve el de Laguardia; para el de Arévalo de primera clase, a D. Darío Meleiro, que sirve el de Segovia; para el de Estella de segunda clase, a D. José Gutiérrez y Gutiérrez, que sirve el de Vélez-Málaga; para el Vich de segunda clase, a D. Enrique Ferrán de Sagrera, que sirve el de Vendrell; para el de Alburquerque, de tercera clase, a D. Gerardo Burgos Pena, que sirve el de Logrosán, y para

el de Lillo, de cuarta clase, a D. Aurelio Rodríguez Molina, que sirve el de Bermillo de Sayago.—Páginas 1.281 y 1.282.

*Gaceta de 2 de Septiembre de 1925.*—Real orden disponiendo la vuelta al servicio activo del Registrador de la Propiedad, excedente, D. Lorenzo Morillas Cobo, nombrándosele fuera de turno para el Registro de la Propiedad de Vélez-Málaga.—Página 1.339.

— Otra concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Ovidio Villamil de Córdoba, Registrador de la Propiedad de Molina de Aragón.—Página 1.339.

— Otra ídem, quince días por ídem, a D. José de Escenarro y Aróstegui, Registrador de la Propiedad de Guernica.—Página 1.339.

— Otra nombrando para el Registro de la Propiedad de Teruel a D. Alfredo Gómez de la Serna y de Santiago, que figura con el número 19 en el Escalafón del Cuerpo de Aspirantes a Registradores, formado en 1924.—Página 1.339.

*Gaceta de 4 de Septiembre de 1925.*—Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Eugenio P. Gil Lutensky, Registrador de la Propiedad de Muros.—Página 1.371.

*Gaceta de 5 de Septiembre de 1925.*—Real orden concediendo un mes de licencia a D. Jesús Requejo San Román, Registrador de la Propiedad de Madridejos.—Página 1.357.

— Otra ídem, veinte días por ídem a D. Ricardo Vázquez Rey, Registrador de la Propiedad de Reus.—Página 1.357.

— Otra nombrando para el Registro de la Propiedad de Cervera del Río Alhama a D. Martín Oliva Priego, que figura con el número 25 en el Escalafón del Cuerpo de Aspirantes formado en 1925.—Página 1.357.

*Gaceta de 6 de Septiembre de 1925.*—Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Julián Muro Sevilla, Registrador de la Propiedad de Requena.—Página 1.414.

*Gaceta de 9 de Septiembre de 1925.*—*Dirección general de los Registros y del Notariado.*—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la Propiedad siguientes: Castellón de primera clase, turno de provisión, primero o de clase; Laguardia, de tercera, primero o de clase; Alcira, de primera, segundo o de antigüedad; Segovia, de primera, segundo o de antigüedad; Sanlúcar,

de Barrameda, de tercera, segundo o de antigüedad; Vendrell, de tercera, segundo o de antigüedad; Logrosán, de cuarta, antigüedad absoluta Bermillo de Sayago, de cuarta antigüedad absoluta; Hoyos, de cuarta, antigüedad absoluta; y La Cañiza, de cuarta, antigüedad absoluta.—Página 1471.

*Gaceta* de 10 de Septiembre de 1925.—Reales órdenes concediendo licencias por enfermo a los señores Registradores de la Propiedad siguientes: D. Plácido Santorras Macía, de Barcelona (Oriente); D. Francisco Suárez y Fernández, de Oviedo.—Páginas 1.482 y 1.483.

— Otra concediendo veinte días de prórroga de licencia, para asuntos propios a D. Rafael Gómez Povón, Registrador de la Propiedad de Ponferrada.—Página 1483.

*Dirección general de los Registros y del Notariado*.—Por real orden de 1 de Julio último ha sido declarado en la situación de excedencia voluntaria, por incompatibilidad con el cargo de Registrador de la Propiedad, el Notario de Motril D. Ambrosio Rodríguez Camazón.

— Por ídem de la misma fecha ha sido declarado en la misma situación por dos años, el Notario de Utrera D. Eduardo Cid y Viladrell.

*Relación de nombramientos de Notarías hechos por Reales órdenes de 20 de Agosto de 1925, como consecuencia del concurso de Notarías anunciado en la «Gaceta de Madrid» de 7 de Julio de 1925.*

1.—Nombrando en turno primero para la Notaría de Sigüenza a D. Eduardo Slocker de Vega, que era de Colmenar de Oreja. 2.—Idem en íd. íd., para la de Daroca, a D. Anselmo Salamero Radíjales, de Cervera. 3.—Idem en íd. segundo íd., para la de Estrella, a D. Juan Sánchez Fernández, ídem de Cuevas de Vera. 4.—Idem en íd. íd., para la de Mahón, por traslación de D. Juan Alemany y Valent, a D. José Gramunt Subiela, ídem de Cuéllar. 5.—Idem en íd. íd. para la de Níjar, a D. Gonzalo Rey Feijóo, ídem de Nebraira. 6.—Idem en íd. tercero ídem, para la de Benavente, a D. Serapio González Mato, ídem de

Villalón. 7.—Idem en id. id. para la de Talavera de la Reina, por defunción de D. Víctor López Arroyo, a D. José Buitrón Santana, idem del Barco de Valdeorras. 8.—Idem en id. id. para la de Ribera, a D. Abel Caballero Avalle, id. de Aves. 9.—Idem en id. de antigüedad en la carrera, idem para la de Azpeitia, a D. Miguel Zurbano López, idem de Lodosa. 10.—Idem en idem id. para la de Ordenes, a D. Pablo de Torres Jiménez, idem de Garnicha. 11.—Idem en id. id. para la de Barco de Ávila, a D. Ramón Gómez Zubiré, idem de Sort. 12.—Idem en id. id. para la de Bailén, a D. Joaquín Castellón Borgue, idem de Santisteban del Puerto. 13.—Idem en id. id. para la de Villamarín, a D. Hipólito Hermida Oubiña, idem de Porriño. 14.—Idem en id. id. para la de Marmolejo, a D. José Sano Frades, idem de Las Brozas. 15.—Idem en id. id. para la de Santa Bárbara, a D. Manuel Sas Mañá, idem de Cherta. 16.—Idem en id. id. para la de Ribadavia, por traslación de D. Luis V. Torres y Ayala, a D. Carlos Abraira López, idem de Páramo. 17.—Idem en id. id. para la de Montroig, a D. Pablo de Torres Reche, idem de Maceda. 18.—Idem en id. id. para la de Frechilla, a don Cristóbal Lozano Camacho, idem de Vega de Espinareda. 19.—Idem en id. id. para la de Almadén, a D. Pedro Ponce Pérez, idem de Vera (Almería). 20.—Idem en id. id. para la de Fonz, a D. Jerónimo Vidi Lumpié, idem de Serón.

— Por Reales órdenes de 20 de Agosto de 1925 fueron nombrados, en virtud de oposición, para las seis vacantes que existían en el territorio de la Adiencia de Palma los seis señores siguientes: D. Micario Pon Ribas, núm. 1 de la lista, para Palma de Mallorca (vacante por traslación de D. José María Mortelano de Urquillu); D. Pedro Lluch Partégas, núm. 2, para Muro; D. Sebastián Rivera Serrano, núm. 3, para Algaida; D. Adriano Alvarez Paz, núm. 4, para Selva; D. Miguel Alcón Orrico, núm. 5, para Benisalem y D. Arturo Yáñez Cancio, núm. 6, para Espronlas.

— Por Reales órdenes de la misma fecha fueron asimismo nombrados por oposición para las veintidós vacantes del territorio de la Audiencia de Barcelona los 22 señores siguientes: D. Tomás Caminal Casanovas, núm. 1, para Tarragona (vacante por defunción de D. Mariano G. Albiñana); D. Francisco de

Paula Badía y Tobella, núm. 2, para Tarrasa (por defunción de D. Ricardo Escudero); D. José Faura y Bordas, núm. 3, para Reus (por traslación de D. José Loperena y Romá); D. Joaquín Muñoz Casillas, núm. 5, por haber renunciado su derecho el número 4, D. Nicasio Pon Ribas, para Villafranca del Panadés (por traslación de D. José Jares); D. Manuel Fernández Rodríguez, número 6, para Cardona; D. Miguel Roca Beltrán, núm. 7, para Arbeca; D. Nicanor Yuidart Zubín, núm. 9, por no haber correspondido ninguna de las vacantes que solicitaba el núm. 8, don Antonio Roselló y Gómez, para Viella; D. Francisco Masip Rovira, núm. 10, para La Cenia; D. José María Faura Ubach, número 11, para Camprodón; D. Joaquín Jordá de Pedrolo, número 12, para Horta; D. Antonio Pons Pérez, núm. 13, para Benifallet; D. Francisco Javier de Ansuategui Alday, núm. 14, para Amer; D. José Vicente Ortiz Muro, núm. 15, para Castellón de Ampurias; D. Jesus María Alvarez Martín, núm. 16, para Cornudella; D. Salvador Rull Porta, núm. 17, para Granadella; D. Rafael Zorrilla Dorronsoro, núm. 18, para Pla de Cabra; D. Jerónimo Massanet Sampol, núm. 19, para Bellver; D. José Vall Serrano, núm. 20, para Besalú; D. Julio Pertejar Urso, número 21, para San Lorenzo de la Muga; D. José Clar Salvá, número 22, para Darnius; D. Manuel López Ruiz, núm. 23, para Esterri de Aneu, y D. Virgilio Sebastián Sanz, núm. 24, para Pont de Suert.

— Por real orden de 28 de agosto de 1925 ha sido declarado en situación de excedencia voluntaria por dos años, el Notario de Constantina D. Pedro Taracena y Taracena.

*Se hallan vacantes las siguientes Notarías que se han de proveer en los turnos que se expresan:*

De primera clase, *al turno primero de antigüedad en la carrera*.—1, Cartagena (por defunción del electo D. Aurelio Gober Rodríguez). Distrito, Cartagena; Colegio, Albacete.

De segunda, *al turno primero de antigüedad en la carrera*.—2, Motril (por excedencia voluntaria de D. Ambrosio Rodríguez Camazón). Distrito, Motril; Colegio, Granada.—3, Cervera (por traslación de D. Anselmo Sallamero Radigales). Cervera, Barcelona.—4, Constantina (por excedencia voluntaria de D. Pedro Taracena y Taracena). Cazalla de la Sierra; Sevilla.

*Al turno segundo de antigüedad en la clase.*—5, Valverde del Camino. Distrito ídem ; Colegio, Sevilla.—6, Cuevas de Vera (por traslación de D. Juan Sánchez Fernández). Cuevas de Vera, Granada.

*Al turno tercero, ascenso en la categoría.*—7, Plasencia. Distrito, ídem ; Colegio, Cáceres.—8, Cuéllar, ídem ; Madrid.

Tercera clase.—*Antigüedad en la carrera.*—9, Colmenar de Oreja. Distrito, Chinchón ; Colegio, Madrid.—10, Lodora, Estella : Pamplona.—11, Garrucha, Vera ; Granada.—12, Sort, Sort ; Barcelona.—13, Santisteban del Puerto, Villacarrillo ; Granada.—14, Porriño, Tuy ; Coruña.—15, Las Brozas, Alcántara ; Cáceres.—16, Cherta, Tortosa ; Barcelona.—17, Páramo, Sárria ; Coruña.—18, Maceda, Allariz ; Coruña.—19, Vega de Espinareda, Villafranca del Bierzo ; Valladolid.—20, Serón, Purchena ; Granada.—21, Negreira (por traslación de D. Gonzalo Rev Feijoo). Negreira, Coruña.—22, Villalón, ídem ; Valladolid.—23, Barco de Valdeorras, ídem ; Coruña.—24, Ares, Puentedeume ; Coruña.—25, Cuevas de Vinromá, Albocácer ; Valencia.—26, Garrovillas, ídem ; Cáceres. Páginas 1.493 y 1.494.

— Disponiendo se considere a D. Pedro Herrán Pozas, renunciante a la carrera de Registrador de la Propiedad, perdiendo los derechos adquiridos por la oposición.—Página 1.454.

*Gaceta de 12 de Septiembre de 1925.*—Real orden disponiendo que estando de regreso en esta Corte D. Francisco García Goyena, Subsecretario encargado del Ministerio de Gracia y Justicia, cese en el despacho de los asuntos del mismo D. Fernando Cadalso Manzano, Inspector general de Prisiones.—Página 1.516.

*Gaceta de 13 de Septiembre de 1925.*—Reales órdenes concediendo un mes de licencia por enfermos a los Sres. Registradores de la Propiedad D. Peregrín Linares, de Almería, y D. Tomás Herrera Carrillo, de Ramales.—Página 1.538.

*Gaceta del 15 de Septiembre de 1925.*—Real orden nombrando para el Registro de la Propiedad de Torrecilla de Cameros a don José Aguilar Calvente, que figura con el número 8 en el escalafón del Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad. Página 1.555.

— Otras concediendo un mes de licencia por enfermos a D. Román Arjona, Registrador de la Propiedad de Chinchón, y a don

José María Rodríguez Moreno, de Viver.—Páginas 1.555 y 1.556.

— Otra ídem un mes de prórroga a la licencia que se encuentra disfrutando D. Joaquín Castro García, Registrador de la Propiedad de Túy.—Página 1.556.

*Gaceta* de 18 de Septiembre de 1925.—Real orden declarando en situación de excedencia voluntaria a D. Manuel María Lamana y Bonel, Registrador de la Propiedad de Salamanca.—Página 1.606.

— Otras concediendo un mes de prórroga a la licencia que por enfermo se encuentran disfrutando D. Esteban L. Minet, Registrador de la Propiedad de Montoro, y D. Ramón García Valdecasas, de Ecija.—Páginas 1.606 y 1.607.

*Gaceta* de 20 de Septiembre de 1925.—Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Emilio Pujalte Lozano, don Marcial Rivera Simón, D. Jorge Jaren y Blanco y D. Vicente García Puertas, Registradores de la Propiedad de Almadén, Negreira, Vitoria y Valderrobres, respectivamente.—Página 1.636.

*Gaceta* del 23 de Septiembre de 1925.—Real orden disponiendo que D. Rafael Atard y González cese en el despacho de los asuntos de la Dirección general de los Registros y del Notariado.—Página 1.685.

*Gaceta* del 26 de Septiembre de 1925.—Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Arturo Maciá Martínez, Registrador de la Propiedad de Llerena.—Página 1.747.

*Gaceta* del 30 de Septiembre de 1925.—Real orden nombrando a D. Román Arjona y Arjona, que sirve el Registro de la Propiedad de Chinchón, para el de Castellón, de primera clase.—Página 1.800.

— Otra ídem id. a D. Julio Hormigos Sánchez de la Poza, que sirve el de Herrera del Duque, para el de Laguardia, de tercera clase.—Página 1.801.

— Otra ídem id. a D. Cristóbal Vernia Tarancón, que sirve el de Mules, para el de Alcira, de primera clase.—Página 1.801.

*Gaceta* de 1 de Octubre de 1925.—Real orden nombrando a don Eugenio Martín Borque, que sirve el Registro de la Propiedad de Olmedo, para el de Segovia, de primera clase.—Página 7.

— Otra ídem id. a D. José María del Río Pérez, que sirve el de

Brihuega, para el de Sanlúcar de Barrameda, de tercera clase.—Página 7.

— Otra ídem íd. a D. José Duro Collantes, que sirve el de Sahagún, para el de Vendrell, de tercera clase.—Página 7.

— Otra ídem íd. a D. Antonio Moreno Jover, que sirve el de Grazalema, para el de Bermillo de Sayago, de cuarta clase.—Página 7.

— Otra ídem íd. a D. Antonio Aristoy Santo, que sirve el de Salas de los Infantes, para el de Logrosán, de cuarta clase.—Página 7.

— Otra ídem íd. a D. Julio Arias Camisón y Pascual, que sirve el de Puebla de Sanabria, para el de Hoyos, de cuarta clase.—Página 7.

Otra ídem íd. a D. Rafael Belascoaín y Cid, que figura con el número 13 en el escalafón del Cuerpo de Aspirantes a Registradores, formado en 1924, para el Registro de la Propiedad de La Cañiza, de cuarta clase.—Página 7.

— Otra ídem íd. a D. José Fernández Herrero, número 25 del citado escalafón, para el de Granadilla, de cuarta clase.—Página 7.

*Dirección general de los Registros y del Notariado.*—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por D. Valentín Rubal Andrade, contra la negativa del Registrador de la Propiedad de Alcalá de Henares a inscribir una escritura de adjudicación de derechos hereditarios.—Página 19.

*Gaceta* del 2 de Octubre de 1925.—*Dirección general de los Registros y del Notariado.*—Resolviendo el recurso gubernativo interpuesto por D. Emilio Marín Santaella, Notario que fué de San Lorenzo de El Escorial, contra la negativa del Registrador de la Propiedad de dicha localidad a inscribir una escritura de repudación de herencia.—Página 43.

*Gaceta* del 3 de Octubre de 1925.—Reales órdenes concediendo licencias y prórrogas de las que se hallan disfrutando a los señores Registradores de la Propiedad siguientes: D. José País Trillo, de Padrón; D. Eulogio Monteagudo Garrido, de Ayamonte; D. Mariano Linés Villarejo, de Vergara; D. Pascual Gómez Pérez, de Sorbas; D. Celestino García de la Cruz, de Pravia; D. José Fernández Recalde, de Astorga; D. Ginés Cánovas Contiño, de Cañete; D. Ildefonso García Repeto, de Utrera; D. Vicente Riera

Rodríguez, de Valverde del Camino ; D. Vicente Cantos Figueroa, de Madrid (Mediodía), y D. Juan Francisco Marina Encabo, de Almazán.—Páginas 53 y 54.

*Gaceta del 5 de Octubre de 1925.—Dirección general de los Registros y del Notariado.*—Resolviendo el recurso interpuesto por D. Juan de la Torre, como apoderado del Banco Agrícola Comercial de Bilbao, impugnando una minuta de honorarios formulada por el Registrador mercantil de Vizcaya.—Página 83.

— Anunciando hallarse vacantes los siguientes Registros de la Propiedad : Nules, de la Audiencia de Valencia, de primera clase, y del turno de provisión primero o de clase, fianza, 5.000 pesetas. Olmedo (Valladolid), primera, primero o de clase, 2.750. Salamanca, ídem, primera, segundo o de antigüedad, 5.000. Chinchón (Madrid), primera, segundo o de antigüedad, 5.000. Sahagún (Valladolid), cuarta, antigüedad absoluta, 1.250. Brihuega (Madrid), cuarta, antigüedad absoluta, 1.250. Salas de los Infantes (Burgos), cuarta, antigüedad absoluta, 1.125. Puebla de Sanabria (Valladolid), cuarta, antigüedad absoluta, 1.125. Herrera del Duque (Cáceres), cuarta, antigüedad absoluta, 1.125. Grazalema (Sevilla), cuarta, antigüedad absoluta, 1.125.—Página 84.

*Gaceta del 6 de Octubre de 1925.—Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo a D. José Almudévar Sin, Oficial primero de Administración civil de la Dirección general de los Registros y del Notariado.*—Página 94.

— Otras ídem licencia y prórroga en la misma por enfermos a los señores Registradores de la Propiedad siguientes : D. Francisco Sirvent López, de Valencia (Oriente), y D. Eduardo González Aheña, de Gaucín.

*Gaceta del 7 de Octubre de 1925.—Reales órdenes concediendo licencia por enfermos y prórroga en la misma a los señores Registradores de la Propiedad siguientes : D. Rafael García Valdecasas Torres, de Vera ; D. Paulino de Leyva Oliver, de Valdepeñas ; don Francisco Gisbert Belda, de Alcañices ; D. Ramón Feced y Gresa, de Ateca, y D. José Herráiz Ruibal, de Monóvar.*—Páginas 101 y 102.

*Gaceta del 11 de Octubre de 1925.—Reales órdenes concediendo licencias por enfermos a los señores Registradores de la Propiedad siguientes : D. Cirilo Palomo Montalvo, de Barcelona (Norte) ;*

D. Manuel Trujillo Martínez, de Aigeciras ; D. Silvio Galé Pérez, de Cangas de Onís ; D. Andrés Figueroa Pérez, de Illescas ; don Manuel Caubet Puyol, de Miranda de Ebro ; D. César Rey Feijóo, de Estrada ; D. José Bellod Bellod, de Almansa, y D. Ramón Cortiñas Riego, de Fuente de Cantos.—Páginas 170 y 171.

*Gaceta del 13 de Octubre de 1925.—Dirección general de los Registros y del Notariado.*—Resolviendo el expediente instruído al Registrador de la Propiedad de Forja D. Angel S. Arnáez y Navarro.—Página 188.

*Gaceta del 15 de Octubre de 1925.—Dirección general de los Registros y del Notariado.*—Resolviendo el expediente incoado a instancia de D. Laudelino Moreno y García, Registrador de la Propiedad de Morón, sobre el número que le corresponde en el escalafón del Cuerpo de Registradores de la Propiedad.—Página 225.